

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUSAPLA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En el cantón de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas de la calle Manuel Luzarraga No. 211 y Panamá Edif. Cetic P. 6 of 601, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de NUSAPLA S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** AYALA ROMERO JORGE ENRIQUE propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una; y, **DOS)** MONTESDEOCA HERRERA PABLO CESAR propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2013 y destino de los resultados. Por designación de la Junta General actúa como Presidente el Ing. MONTESDEOCA HERRERA PABLO y actúa como Secretario, el Ec. AYALA ROMERO JORGE ENRIQUE Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil trece, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El Secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y del Estados Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del 2013, e indicó que durante el ejercicio económico la Compañía genero una utilidad de un mil cincuenta y dos con treinta, dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,052.30) a las cuales se les efectuaron las siguientes deducciones: 15% de participación de trabajadores: Ciento cincuenta y siete, con ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$157.84); 22% de Impuesto a la Renta: Doscientos once con cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$211.52), deducciones luego de las cuales queda una utilidad neta a

disposición de los accionistas de seiscientos ochenta y dos con noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$682.93). La Junta General aprobó los balances y resolvió por unanimidad que la totalidad de la utilidad neta generada en ese ejercicio económico, esto es seiscientos ochenta y dos con noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$682.93), se cancele el capital social esto seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$600.00) y los ochenta dos, con noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$82.93) se mantenga en la cuenta de resultados del ejercicio. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas. De todo lo cual damos fe.-



MONTESDEOCA HERRERA PABLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



AYALA ROMERO JORGE
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUSAPLA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

Accionista	Acciones	Valor	Clase	Votos
AYALA ROMERO JORGE	400	US\$1.00	Iguals, acumulativas e indivisibles.	400
MONTESDEOCA HERRERA PABLO	400	US\$1.00	Iguals, acumulativas e indivisibles.	400

TOTAL 800



MONTESDEOCA HERRERA PABLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



AYALA ROMERO JORGE
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL